



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 16 de junio de 2019

EXP-EXA N° 8330/2019

RESCD-EXA N° 271/2019

VISTO la Nota-Exa N° 1.488/2019 mediante la cual el Prof. Antonio SANGARI, solicita prórroga para presentar las Planillas de Regularidad de la asignatura Matemática 2 (redictado), hasta el 19 de julio del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. vicedecano tomó intervención, según Providencia del 29/5/19.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja hacer lugar a lo solicitado y fundamenta que el pedido no afecta los plazos previstos en el Calendario Académico RES CD N° 657/2018, para los Turnos ordinarios de exámenes de julio-agosto de 2019.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 12/06/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora Precitada.

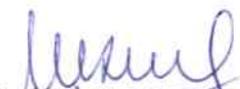
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Prof. Antonio SANGARI para presentar las Planillas de Regularidad de la asignatura Matemática 2 (redictado), hasta el 19 de julio del presente año.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Prof. Antonio Sàngari, a la Dirección de Alumnos y al Departamento de Matemática. Cumplido, archívese.

RGG  
lv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEAARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa